

Más allá de las publicaciones del censo

Ana Luisa Dávila, Ph.D.

Corrientemente la demografía se relaciona con el estudio estadístico de la población o cuando más se puntualiza en el análisis de la situación de la población, la estructura de edad y los cambios en su composición, siempre desde una perspectiva cuantitativa. En realidad la demografía como disciplina contempla un ámbito mayor y se extiende al estudio cuantitativo y cualitativo de las poblaciones humanas. Adentra, además en el análisis de su dinámica. Los estudios demográficos tratan el aspecto numérico de los fenómenos y van más allá de insinuar tendencias y describir las trayectorias de estos cambios. Ellos examinan, de una parte las relaciones recíprocas entre el estado de las poblaciones y su evolución y, de otra parte, la manifestación de los acontecimientos con respecto a la población y los fenómenos ambientales, sanitarios, económicos y sociales. El carácter dinámico de una población está dado por los diferentes fenómenos demográficos que concurrentemente se producen en función de la estructura de edad de la población y como consecuencia de las condiciones socioeconómicas del momento.

La demografía se apoya principalmente en las estadísticas demográficas que reflejan en datos numéricos el resultado de las observaciones de los hechos o fenómenos que la

población presenta. Las estadísticas demográficas pueden referirse al estado de la población o al movimiento de la población. Las relativas al estado de la población consideran esta última en un momento preciso y son la representación de unidades concretas, individuos, familias viviendas... Las que se refieren al movimiento de la población identifican a los hechos que tocan al individuo directamente y que afectan a la estructura de las poblaciones y la transforman a saber: los matrimonios, los nacimientos, las defunciones, los divorcios, los cambios de residencia... Sobre estas últimas se apoya el estudio de la evolución o dinámica de la población.

Por lo general los censos constituyen las principales fuentes de información sobre el estado de la población. El censo es un proceso que envuelve un conjunto de operaciones que permite conocer el efectivo de la población de un territorio y que tiene como fin recoger, recopilar, reunir, elaborar, interpretar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales procedentes de todos los habitantes de un país o territorio, en una fecha determinada o en ciertos periodos dados.

Los censos debe asegurarse de cumplir, al menos, con una decena de características, entre ellas las siguientes:

- 1º contar con el auspicio oficial de las autoridades que reclaman el poder político del territorio. En Puerto Rico esta tarea la lleva a cabo el Negociado del Censo Federal del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.
- 2º estar prescrito por ley. La constitución de los Estados Unidos dispone la enumeración de los habitantes decenalmente.

- 3o abarcar el área oficialmente definida. La demarcación del territorio está claramente delimitada por el tamaño de la Isla y sus características geográficas. Cualquier punto de Puerto Rico es de factible acceso.
- 4o ser de cumplimiento universal, obligatorio y confidencial. La enumeración, respaldada por el marco legal que reconoce la obligatoriedad del proceso y garantiza el secreto estadístico, ha de precisar y distinguir entre la población de facto o de hecho y la de jure o de derecho.
- 5o recoger información individual. El censo debe obtener información de cada uno de los individuos incluidos en él y no de grupos humanos completos. El censo es la lista oficial que indica las condiciones sociales, y económicas de los habitantes de un pueblo o estado.
- 6o ejecutarse simultáneamente. Para que la operación censal tenga lugar en un día fijo determinado, previsto por ley, se movilizan medios importantes para realizar un gran número de operaciones en corto tiempo. Aunque el desarrollo del trabajo sobre el terreno puede repartirse a lo largo de cierto periodo, los informes recopilados tienen que referirse a la fecha de inicio de operaciones, el 1o de abril, Día del Censo, ya que para esta época del año la población se presume menos móvil. Los desplazamientos de los habitantes, navideños o veraniegos, en nuestra cultura, son un obstáculo para un empadronamiento preciso. Llevan a cómputos dobles o a omisiones que tienen repercusiones variables en las estadísticas publicadas.
- 7o producirse periódicamente. Para facilitar la comparación entre censos se recomienda que los levantamientos censales se realicen a intervalos regulares. Aunque quizás no tan numerosos como los padrones del periodo español, desde principios de siglo los censos cumplen con la regularidad decenal dispuesta por ley.
- 8o presentar aspectos básicos similares y consistentes a través del tiempo para facilitar la comparación tanto internacional como a lo largo del tiempo. El diseño de los cuestionarios utilizados por el Negociado del Censo

Federal de los Estados Unidos y por ende, el Puerto Rico cumple con las sugerencias de los organismos internacionales haciendo posible confrontar los resultados con los de otros países.

- 9º evaluar los datos recogidos. Los resultados numéricos que se obtienen de cada censo necesitan ser examinados a fin de estimar el grado de precisión y verosimilitud. Principalmente pueden producirse errores de subestimación, sobrestimación, de declaración y de clasificación.
- 10º analizar, elaborar y publicar la información. Toda labor censal es incompleta si carece de una preparación de documentos de los datos reunidos de acuerdo a las regiones geográficas y según ciertas características demográficas básicas. Esto con el fin de suministrar información estadística para la formulación de política pública, de disposiciones legales en materia de desarrollo económico, social y sanitario y para la interpretación técnica y el análisis científico de la evolución y dinámica de la población.

Es en esta última parte del proceso censal en la que centraremos la atención sin pretender ser exhaustivos ni proponernos exponer toda la información que puede substraerse del banco de datos que levanta un empadronamiento.

No puede dejar de mencionarse el reto que presenta cada nuevo censo en lo que se refiere al acopio de pormenores, procesamiento de datos y análisis de la información. Un ejemplo de esto es la tarjeta de Holleritz original diseño de codificación que dio pie a que luego se ideara la tarjeta de 80 columnas y que se concibió para agilizar el censo de los Estados Unidos de 1890. Desde entonces y aún antes cada censo aporta valiosas experiencias a todos los ámbitos, áreas y fases comprendidas en el proceso cumplir con la tarea de ofrecer en el menor tiempo posible un cuadro fidedigno de la población a que sirve cualquier gestión gubernamental.

El Negociado del Censo de los Estados Unidos responde por toda operación de empadronamiento que se realice en Puerto Rico y que envuelve los censos de agricultura, construcción, manufactura, comercio al por mayor y al detal, los servicios que presta el sector comercial y los censos de población y vivienda, generalmente los más conocidos.

Los censos de población y vivienda son probablemente los que más información acopian, los más consistentes y detallados. Los datos obtenidos en los recién mencionados censos se publican en reportes que abarcan información sobre distribución por edad, sexo, origen y estado civil de la población, así como ocupación de los individuos y la rama de actividad económica en que se desempeñan. Estas publicaciones incluyen además detalles tales como analfabetismo, la habilidad de hablar inglés de los individuos, la composición familiar, y las características de la vivienda.

Los primeros censos contenían información sobre la raza, pormenor que dejó luego de recopilarse por lo impreciso que resultaba el asunto. En el 1950 se incorporan las variables número de hijos nacidos vivos y horas trabajadas. Diez años más tarde se añaden preguntas que abundan sobre la escolaridad de la población, el lugar de trabajo, y la movilidad medida a través de los cambios de residencia cada cinco años. En 1960 se indagó sobre el ingreso y en 1970 se clasificó la población por llamados niveles de pobreza que relaciona al ingreso con el tamaño familiar.

En 1940 comenzaron a levantarse los censos de vivienda que presentan información sobre la ocupación de las edificaciones tales como unidades vivienda ocupadas y/o vacantes, personas en ellas, periodo de ocupación, clasificación de la unidad en términos de propia o ajena. Desde sus los primeros censos de vivienda se dispone de datos que ofrecen una descripción del tamaño de la vivienda, el número de cuartos, el número de personas que la ocupan, así como las características de los inmuebles en términos de sus particularidades estructurales, tipo de construcción, tiempo de edificada, condición de la vivienda, características sanitarias que tienen que ver con el suministro de agua, disposición de desperdicios, alumbrado eléctrico y valor de la propiedad. A partir de 1960 se añaden preguntas a los cuestionarios que permiten abundar sobre las comodidades de los hogares en términos de cocina, confort, transportación y comunicación. También a partir de esos años se dispone de información sobre el valor de la propiedad, su estado hipotecario y el alquiler de la estructura y el solar.

Mucha de esta información procede de la población total mientras otra se desprende de una muestra de cinco por ciento. Del conteo de la población se toman aquellos datos que puntualizan sobre las variables demográficas substraídas del cuestionario corto y que se llena uno por vivienda: la edad, el sexo, el estado marital y la relación con el jefe del hogar. También del mismo instrumento se obtienen pormenores que describen las viviendas en forma general a saber: tamaño de la estructura, tenencia de la vivienda, número de piezas,

comodidades sanitarias y de cocina... Toda otra información, quizás la más detallada publicada por el Negociado del Censo, se deriva por lo general de muestras de cinco por ciento de la población, uno de cada seis hogares contesta el cuestionario largo que es más específico y detalla las otras variables entre ellas las relevantes al nivel de escolaridad, y las fuentes de ingreso, los movimientos migratorios, la participación en la fuerza trabajadora.

La información se recoge en cintas de computadora denominadas en inglés y en puertorriqueño Summary Tape Files que se utilizan para preparar muchas de las publicaciones impresas. También se divulgan informes en microfichas o micrope-lículas. Los compendios que muestran estas publicaciones consisten de tablas ya preparadas de distribuciones de frecuencia de las variables antes mencionadas y tabulaciones cruzadas. Están disponibles según las áreas legales a nivel insular, de municipio, de barrios y subbarrios. Esta información aunque agrupada en categorías más amplias de las variables se consigue para unidades censales más pequeñas que las antes mencionadas como lo son los sectores censales, los grupos de bloques y los bloques.

El bloque es el área geográfica censal más pequeña. Luego le sigue el grupo de bloques, área geográfica compuesta por de varias manzanas o bloques con límites físicos bien delimitados y que se encuentran dentro de los sectores censales y las áreas de manzanas numeradas. El sector censal es un área geográfica relativamente pequeña cuyos límites físicos están bien definidos y comprenden comunidades de

4,500 a 8,000 habitantes, en 1980, con características socio económicas similares. Las áreas de manzanas numeradas son áreas geográficas censales que compensan por la falta de sectores censales en áreas donde existe un crecimiento urbano fuera áreas metropolitanas.

Además se preparan informes y mapas aparte para las áreas estadísticas metropolitanas de San Juan, Ponce, Mayagüez, Caguas, Arecibo y los sectores censales de las áreas cubiertas de Puerto Rico no clasificadas como (AEME). Estos se componen de las tablas preparadas de los Summary Tape Files y mapas que muestran los sectores censales a los que se hace referencia. Sea cual sea el medio de divulgación utilizado, -microfichas, cintas o publicaciones- o el nivel de especificidad que se sondea, la tabulación de los datos ya está diseñada y más poco puede elaborarse sobre lo que presentan estas tablas.

Mucho más útiles y ágiles para los investigadores son las cintas de computadora que organizan la información según las unidades de vivienda en archivos conocidos en también en puertorriqueño por PUMSA siglas para Public Use Microdata Samples. Estos archivos contienen muestras de cinco por ciento y de uno por ciento según sea el caso de las unidades de vivienda y las personas en ellas. Las variables grabadas son comparables con las que aparecen en las tablas resúmenes anteriormente descritas pero le ofrecen al interesado la oportunidad de manipularlas y responder a sus necesidades de investigación. Estas ofrecen el inconveniente de estar

organizadas siguiendo esquemas geográficos diferentes como pueden ser las Areas Estadares Metropolitanas (AEME), los grupos de bloques o las áreas o franjas urbanas o rurales y que no necesariamente corresponden a los límites de los municipios por lo que esta muestra no es representativa de estas unidades geográficas. Estas formas de divulgación son de gran ventaja porque abren paso a nuevas avenidas de investigación jamás imaginadas hace escasos años y que están aún sin explorar esperando por profesionales que no solo detecten problemáticas sino que se decidan a estudiarlas. Es ahora cuando a penas comienza la investigación utilizando esta fuente de datos como se muestra en la mañana de hoy. Será un reto mayor aún, el análisis de los datos del censo de 1990 ya que aportarán un caudal de información sin precedente como bien lo discutirá el personal del Negociado del Censo del 1990 que se encuentra con nosotros en la mañana de hoy. Hace falta preparar profesionales capaces de analizar la realidad socioeconómica de nuestros días con miras a diseñar políticas públicas tendientes a mejorar nuestra calidad de vida. Los demógrafos son profesionales claves en este quehacer y la formación de ellos es fundamental para ofrecer un cuadro que verdaderamente refleje la realidad de nuestros días a la luz del analisis de la variables sociodemográficas.